

GUÍA DOCENTE

PROCESOS DE DEMOCRATIZACION, TRANSICIONES Y COMUNIDAD INTERNACIONAL

GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

CURSO 2026-27



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
Esta asignatura tiene como finalidad proporcionar al alumnado una comprensión rigurosa y sistemática de los procesos de democratización en el mundo contemporáneo. Se examinan los orígenes históricos, las trayectorias de desarrollo y los principales actores implicados en dichos procesos. En particular, se analiza cómo, a lo largo de la Edad Contemporánea, los regímenes no democráticos han experimentado transformaciones que, bajo determinadas condiciones, pueden conducir a la instauración de sistemas democráticos. El programa contempla el estudio de las distintas tipologías de regímenes no democráticos, estableciendo un contraste analítico con los principios fundamentales y los mecanismos institucionales propios de los sistemas democráticos. Para cada tipo de régimen político, se identifican las vías posibles de transición hacia la democracia, así como los factores político-institucionales que explican tanto el éxito como el fracaso de dichos procesos. Se presta especial atención a los elementos característicos de los procesos de democratización, con el objetivo de diferenciarlos de las reforma política orientadas a la preservación del status quo. Asimismo, se abordan las tareas inherentes a la consolidación democrática y los desafíos que esta enfrenta, incluyendo fenómenos de crisis, reequilibrio institucional y colapso de regímenes democráticos. Finalmente, se analiza la relación entre la consolidación y la relegitimación de las sociedades políticas nacionales y los procesos de democratización, subrayando la complementariedad, al respecto, entre un Estado eficaz y una sociedad civil robusta.
II.B-Presentación en inglés



This course is designed to provide students with a comprehensive understanding of contemporary democratization processes. It explores the historical origins and developmental trajectories of these processes, as well as the key actors involved in their advancement. Particular attention is given to the transformation of non-democratic regimes throughout the Contemporary Era and the conditions under which such systems may transition toward democratic governance. The course systematically examines the typologies of non-democratic regimes, juxtaposing them with the foundational principles and institutional mechanisms of democratic systems. It delineates the various pathways available for democratization within different political contexts and analyzes the determinants of successful transitions, as well as the factors contributing to their potential failure. A critical focus is placed on identifying the distinctive features of democratization processes, differentiating them from reforms aimed merely at preserving the status quo. The curriculum addresses the multifaceted challenges of democratic consolidation, including episodes of crisis, institutional rebalancing, and democratic breakdown. Finally, the course investigates the interplay between nation-building and democratization, emphasizing the interdependence of an effective state apparatus and a robust civil society as essential components for sustaining democratic governance.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG03. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole política, jurídica, social, económica, científica y ética

CG04. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a público tanto especializado como no

CG07. Que los estudiantes sean capaces de comprender y analizar las relaciones internacionales desde una perspectiva basada en el respeto de los derechos humanos y los principios de la convivencia democrática y el pluralismo

CE02. Que los estudiantes conozcan la evolución histórica de los procesos, ideas y movimientos políticos, sociales y culturales sobre los que se han construido los Estados modernos y las relaciones internacionales.

CE03. Que los estudiantes sean capaces de identificar, comprender y analizar el origen, los fundamentos y el desarrollo de los principios de las sociedades democráticas y pluralistas, y su confrontación con otros modelos de convivencia.

CE08. Que los estudiantes adquieran habilidades para estudiar y analizar de forma autónoma los actores, relaciones y marcos institucionales de la sociedad internacional, así como para encontrar los recursos necesarios para ese análisis.

CE11. Que los estudiantes sean capaces de identificar el proceso de formación de la opinión pública en el área de las relaciones internacionales y desarrollen habilidades para analizar esa información y transmitirla

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Los contenidos de la asignatura se distribuyen de la siguiente forma:

- Democracia Liberal y Democratización: conceptualización y elementos.
- La democratización como proceso histórico: las olas de la democratización y sus problemas.
- Sistemas no democráticos, procesos transicionales y factores de consolidación y/o quiebra de la democracia. Pseudo-transiciones y «regímenes híbridos».
- Transiciones a la democracia. Modelos y casos.
- La crisis de la democracia hoy. Las «democracias iliberales».

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Obligatorias de acuerdo con el listado de referencias y la selecciones de páginas realizada por el profesor
Lecturas	Se podrán realizar prácticas fuera del aula, asistiendo a seminarios y encuentros científicos organizados dentro de la propia universidad, previa autorización del profesor, que será quien evalúe esta actividad.
Asistencia a clases teóricas	El alumno deberá contestar preguntas cortas durante algunas clases y/o participar en debates y análisis en grupo orientados por el profesor y basados en lecturas y estudios de caso. Habitualmente estas preguntas se referirán a las páginas seleccionadas de cada una de las lecturas obligatorias de los diferentes temas.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Resolución oral de problemas concretos acerca de la transición, consolidación, crisis y quiebra de las democracias.
Realización de Pruebas	Prueba de conocimientos vinculados a los contenidos de la asignatura.



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	20
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	7
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	3
Tutorías académicas	20
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	4
Preparación de clases teóricas	8
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	10
Preparación de pruebas	18
Total de horas de trabajo del alumnado	90

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	Presentación de los objetivos, contenidos y evaluación de la asignatura
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Análisis de textos a partir de las lecturas y cuestionarios recomendados por el profesor.
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Preguntas cortas basadas en la materia propia de la asignatura y las lecturas, intercaladas con las clases teóricas.
Pruebas	Semana 1 a Semana 15	Prueba de conocimientos basada en los contenidos de esta asignatura.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Se realizarán al menos dos pruebas de evaluación de los conocimientos adquiridos en la asignatura, de valor equivalente (50% y 50%), vinculadas a la preparación de las lecturas obligatorias. En consonancia con el artículo 5 del Reglamento de Evaluación de los Resultados del Aprendizaje de la URJC, que establece la evaluación continua, ambas pruebas tendrán lugar durante el periodo lectivo y los contenidos serán revaluables en la convocatoria extraordinaria. Ponderadas las pruebas, la nota mínima para aprobar de establece en 5.

No se tolerará un mal comportamiento en clase. El primer día de curso se informará a los alumnos de las normas sobre puntualidad, disciplina, uso de dispositivos electrónicos, y entrada y salida del aula. La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y la expresión escrita universitaria. Las faltas de ortografía reducen la nota y pueden suponer el suspenso del trabajo/práctica/examen evaluado.

Los alumnos con dispensa académica deberán realizar las actividades de evaluación programadas exactamente en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales



Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

G. O'Donnell et al, *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Paidós, 1994.

J. J. Linz y A. Stepan, *Problems of Democratic Transition and Consolidation*, Baltimore, John Hopkins, 1996.

J. J. Linz y A. Stepan, *The Breakdown of Democratic Regimes*, Baltimore, John Hopkins, 1978.

J. J. Linz, *Obras Escogidas*, Vols. 3 (Sistemas totalitarios, Regímenes Autoritarios) y 4 (Democracias: Quiebras, Transiciones y Retos), Madrid, CEPC, 2010.

L. Morlino, *Cómo cambian los regímenes políticos*, Madrid, CEC, 1985.

S. Bernstein, *Los regímenes políticos del siglo XX*, Barcelona, Ariel, 1996.

G. Bingham Powell Jr., *Contemporary Democracies. Participation, Stability and Violence*, Massachusetts, Harvard University, 1982.

F. A. Hermens, *The Representative Republic*, Notre Dame, TUNDP, 1958.

F. A. Hermens, *Democracy or Anarchy? A Study of Proportional Representation*, Notre Dame, The Review of Politics, 1941.

S. P. Huntington, *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*, Paidós, 1994.

G. Sartori, *Teoría de la democracia*, 2 volúmenes, Alianza Editorial, 2005.

J. J. Linz, "Transiciones a la democracia", *REIS*, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1990.

J. J. Linz, *La quiebra de las democracias*, Alianza Universidad, 1996.

M. Álvarez Tardío, *El camino a la democracia en España 1931 y 1978*, Madrid, 2005.

F. Zakaria, *El futuro de la libertad. Las democracias iliberales en el mundo*, Taurus, 2003.

R. D. Kaplan, *La anarquía que viene. La destrucción de los sueños de la posguerra fría*, Sine Qua Non, 2002.

R. Skidelsky, *El mundo después del comunismo*, Ariel, 1996.

VVAA, *Issues in Democratic Consolidation. The New South American Democracies in Comparative Perspective*, University of Notre-Dame Press, 1992

A.D. Robinson; y R. Acemoglu, *Why nations fail. The Origins of Power, Prosperity and Poverty*, Nueva York, 2012.

J.M. Colomer, "Transitions by Agreement: Modeling the Spanish Way", *The American Political Science Review*, Vol. 85, No. 4 (Dec., 1991), pp. 1283-1302

H. Rosling; O. Rosling; A. R. Rönnlund. *Factfulness: Diez razones por las que estamos equivocados sobre el mundo. Y por qué las cosas están mejor de lo que piensas*. Deusto, 2018.

Cas Mudde. "The Populist Zeitgeist" *Government & Opposition* Vol. 39 Iss. 3 (2004)

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	CLAUDIA GAGO MARTÍN
Correo electrónico	claudia.gago@urjc.es
Departamento	Derecho Público I y Ciencia Política
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1

Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2
Nombre y apellidos	ROBERTO VILLA GARCÍA
Correo electrónico	roberto.villa@urjc.es
Departamento	Derecho Público I y Ciencia Política
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6